

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #41
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 06 DE FEBRERO DEL 2017**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano R (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Karol Arburola (PLN)
Leiner Molina Pérez (PLN)
Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Martha Calderón Parajeles, María Eugenia Chaves Chaves, Alexander Badilla,
César Ramírez*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS, en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de la Secretaria Isabel Peraza.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

*Se hace presente el señor Emidio Morales Morales de la Junta de Salud de San Mateo mostrando su preocupación porque ya hace mucho tiempo que se envió los documentos con las firmas de más de 1.000 mateeños a la CCSS reclamando nuestros derechos de mejores servicios médicos y hasta hoy no hemos recibido respuesta. Creo que aquí ya tenemos que hacer algo. Meterles un Sala Cuartazo. Que no jueguen más con el pueblo. **Jairo y Luis Ángel** concuerdan con lo que dice don Emidio e indican que tenemos que darnos a respetar. Son muchas las notas y requerimientos que hemos hecho y sugieren que ahora que ya se nombró al Asesor Legal del Concejo Municipal solicitarle como primer caso la presentación de un Recurso contra la Presidenta Ejecutiva de la CCSS por no dar respuesta a tantas peticiones. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Antes de la aprobación del acta, el Presidente Municipal indica que se corrija la fecha de las actividades que se van a hacer en Jesús María y para lo cual este Concejo les aprobó a la Asociación de Desarrollo de Jesús María una patente temporal de licores. En lugar de decir 4 y 5 de febrero del 2017, que diga 4 y 5 de Marzo del 2017. Igualmente se somete a votación el acta de la sesión extraordinaria #21 del 01 de Febrero del año 2017, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1.-Nota del Comité de Asentamientos Las Parcelas de Labrador manifestando su molestia con la Asada de Labrador ya que la misma rompe las calles cada vez que hacen un trabajo y dejan los daños y no los reparan. Con el pasar de los días, las zanjas crecen, deterioran la calle de manera que afecta tanto el transporte público como de los vehículos locales y de los visitantes. Adjunta copia de nota enviada a la misma ASADA donde hacen de su conocimiento que estarán enviando esta nota al Concejo Municipal para que éste obligue a la ASADA a cumplir con la ley 5060 de la Ley general de Caminos Públicos.

(Se le traslada al Ingeniero Jorge E. Gómez de la Unidad Técnica de Gestión Vial).

2.-Copia de oficio CPJ-DE-030-2017 del Consejo Nacional de la Persona Joven enviada al señor Alcalde haciendo mención al 22.5% que el esta Institución presupuesta para los Comités Cantonales de LA Persona Joven. Recuerda también que los Comités Cantonales deben de presentar a más tardar el 31 de Marzo del presente año, los proyectos los cuales deberán venir aprobados por el Concejo Municipal. Éstos son analizados por la Junta Directiva para que este órgano colegiado apruebe la transferencia de los recursos.

La Secretaria indica que ella entregó a la Presidente del Comité Cantonal de San Mateo una copia de este oficio.

3.-Copia del oficio DI-SM-OF/095-16 de fecha 08 Noviembre 2016, enviada por la Arquitecta Municipal, Elienay Salas, a solicitud de este Concejo, a la señora Zoleida Rodríguez Herrera, propietaria de Pista La Torre en Jesús María de San Mateo con respecto a solicitud hecha por la señora Rodríguez sobre un uso de suelos. Lo anterior porque Doña Zoleida hace de conocimiento del Concejo su malestar porque desde el 24 de agosto del año 2016 solicitó una Resolución Municipal de Ubicación y hasta la fecha no se la han dado.

La Arquitecta manifiesta haberle contestado a Doña Zoleida desde el día 08 de Noviembre 2016 y adjunta copia de dicho oficio para que el Concejo esté enterado.

Luis Fernando Solórzano comenta que hay mucha gente disconforme con la operación de esa pista porque hay mucho polvo. Por ejemplo su casa dice que se llena de polvo las camas y hasta los trastos. El piso y las calles quedan coloradas del polvo cada vez que hacen una actividad y es que ellos ni siquiera echan agua antes de la actividad. También expresa que hoy fue un día que estuvieron trabajando haciendo movimientos de tierra. Pasaron las vagonetas de Róger Sánchez en varias oportunidades cargadas de tierra en varias oportunidades. No sé qué pasa con el Ministerio de Salud porque ellos fueron a medir la distancia y el sonido.

Leda pregunta si es el Concejo el que otorga esos permisos y **Luis Ángel** le indica que sólo aprueba las Patentes de licores.

Jairo indica que estos comentarios al ser hechos por un Regidor, deben de verse como una denuncia por lo que hay que decirle a la Arquitecta Elienay que haga una inspección en Pista La Torre en Jesús María.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Ya gracias a Dios se asfaltó las calles que va hacia la plaza. Quedó muy bien. Puede verse como un trabajo futurista. Se le echó una capa de 6 metros compactada a 5 metros. Finalizada esa obra continuamos con Paraíso Escondido y Maderal.

2.-Se está haciendo un trabajo en la calle sin asfaltar de La Libertad-Llano Brenes por parte de la Municipalidad de San Ramón y la Municipalidad de San Mateo. Está quedando muy bonito.

3.-Estamos trabajando en el Primer Presupuesto Extraordinario.

4.-Para el 28 de Febrero debe de presentarles la Rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal.

5.-Me reuní con la Comisión de Útiles Escolares. Ya se aprobaron las solicitudes. Un total de 85. Sólo no clasificaron 2 porque no cumplían con los requisitos. La licitación la ganó Jiménez y Tanzi. En el paquete de los colegiales viene inclusive una calculadora científica.

6.-El miércoles hay asamblea de FEDOMA. Probablemente mande a Arlene para quedarme yo a entregar los útiles.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES

La Comisión de Útiles Escolares da a conocer la lista de los beneficiarios del paquete de útiles. Fue un trabajo muy interesante y sólo 2 no fueron aprobados porque no cumplían con los requisitos solicitados.

Jairo indica que la entrega puede hacerse el miércoles a las 2:00 p.m. que si hay alguno que quiera acompañarlo en la entrega, llegue. O igualmente si todos quieren estar presente, igual. **Luis Eduardo** pregunta si la entrega no le corresponde al Proveedor, Heriberto Berrocal ya que fue él quien hizo todo el procedimiento?

Jairo el responde que no. Heriberto lo que sí hace es que cuando lleguen los materiales, tiene que revisarlos para que vengan completos.

Martha sugiere que se haga una boleta o lista para que por cada paquete que se entregue, el padre o encargado firme de recibido. La idea les parece buena e Isabel la Secretaria se ofrece a hacer esa lista. **Luis Ángel** exalta la labor encomiable que hicieron los miembros del Comité y los felicita por tan excelente labor.

Leiner solicita que la lista de beneficiarios se incluya en el acta y Luis Ángel somete a votación el acuerdo de aprobación de esa lista. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS:

1.-CONSIDERANDO: Que en varias ocasiones, incluyendo en un documento con más de 1.000 firmas, enviado el 06 de octubre del año 2016, se le ha solicitado a los altas jerarcas de la Caja Costarricense de Seguro Social su presencia para tratar el tema del mejoramiento de los servicios y de las instalaciones físicas que albergan el EBAIS de San Mateo y hasta el día de hoy no hemos tenido respuesta alguna.

POR TANTO: Se acuerda aprobar que recién nombrado Asesor Legal Externo del Concejo Municipal, prepare un documento para presentar un recurso por no respuesta contra la Presidente Ejecutiva de la Caja.

Votación 5 votos a favor.

2.-CONSIDERANDO:

Que en la Municipalidad existe un déficit en el área de servicios de varios millones, sin que este rubro se haya actualizado en varios años y que el recurso económico es necesario para el buen funcionamiento de los servicios del cementerio, parques, aseo de vías y caños y otros.

POR TANTO: Se aprueba solicitar al Administrador Tributario un criterio de reajuste en las tarifas por los servicios mencionados, para poder determinar qué porcentaje es necesario incrementar para las sanas finanzas de estos servicios.

Votación 5 votos a favor.

3.-CONSIDERANDO: Que la Comisión Especial de Útiles Escolares presentó la lista de estudiantes de primaria y secundaria que resultaron beneficiados para obtener dicha ayuda.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la lista de estudiantes beneficiados con el programa de donación de un paquete de útiles escolares.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite.

Lista Beneficiarios

<i>1.-Santiago Medina A.</i>	<i>30.-Ashley Jiménez Sancho</i>	<i>58.-Sebastián Pérez V.</i>
<i>2.-Andrés Núñez Campos</i>	<i>31.-Joseph Montero G.</i>	<i>59.-Nayeli Ramírez Blanco</i>
<i>3.-Cristel Jiménez Andrade</i>	<i>32.-Darling Sánchez Pérez</i>	<i>60.-Natalia Madriz R.</i>
<i>4.-Freyel Tijerino Solórzano</i>	<i>33.-Armando Peraza C.</i>	<i>61.-Jimena Ganados S.</i>
<i>5.-Emmanuel Campos G.</i>	<i>34.-Aymar G. Portugués D.</i>	<i>62.,Paulina Quesada R.</i>
<i>6.-Juan David Segura S.</i>	<i>35.-Daniela Ferreto R.</i>	<i>63.-Kevin Mendoza Araya</i>
<i>7.-Hernán Campos Montero</i>	<i>36.-Ángel Madriz Pérez</i>	<i>64.-Tania Román R.</i>
<i>8.-Melissa Solórzano M.</i>	<i>37.-Carlo Villalobos Chaves</i>	<i>65.-Emerson Montoya P.</i>
<i>9.-José Ignacio Calderón A.</i>	<i>38.-Nazira Vega Jiménez</i>	<i>66.-Dayana Castillo Ch.</i>
<i>10.-Tatiana Agüero Q.</i>	<i>39.-Aarón M. Sandoval C.</i>	<i>67.-Dayana Rodríguez E.</i>
<i>11.-Andy Rodríguez Q.</i>	<i>40.-Yobeilyn López López</i>	<i>68.-Carolina Villalobos M.</i>
<i>12.-Yerlin Canales Quesada</i>	<i>41.-Gabriela Chacón Traña</i>	<i>69.-Joshua Hernández A.</i>
<i>13.-Abraham Morales M.</i>	<i>42.-Briceth Solórzano A.</i>	<i>70.-Fernanda Madriz J.</i>
<i>14.-Randall Benavides M.</i>	<i>43.-Dilan León Villalobos</i>	<i>71.-Maria A. Jiménez M.</i>
<i>15.-Jafeth Quesada Jiménez</i>	<i>44.-Karol Pérez León</i>	<i>72.-Escarleth Solórzano S.</i>
<i>16.-Joshua Villalobos M.</i>	<i>45.-Jackeline Lorenzo F.</i>	<i>73.-Yulissa Quesada R.</i>
<i>17.-Fabricio Ulate Montero</i>	<i>46.-Angélica Acuña S.</i>	<i>74.-Alejandra Araya R.</i>
<i>18.-Ángel Ariel Solórzano V</i>	<i>47.-Elías Ballesterero López</i>	<i>75.-Charlie Montero Á.</i>
<i>19.-Michael. G. Montero S.</i>	<i>48.-Chris A. Villalobos V.</i>	<i>76.-Yendry Ferreto Mena</i>
<i>20.-Ivannia Sandí Salas</i>	<i>49.-Nazareth Ruiz Jenkins</i>	<i>77.-Valentina Espinoza V.</i>
<i>21.-Nicolás Mora Villalobos</i>	<i>50.-Jimena Valenciano A.</i>	<i>78.-Natalia Irías Solano</i>
<i>22.-Keylor Andrade V.</i>	<i>51.-Melany Mora Méndez</i>	<i>79.-Fabiola Montero R.</i>
<i>23.-Alonso Arburola Q.</i>	<i>52.-Yuliana Castro Briceño</i>	<i>80.-Kennia Solís Corrales</i>
<i>24.-Luis Daniel Campos H.</i>	<i>53.-Ángel G. Ulloa Jara</i>	<i>81.-Jonnathan Herrera S.</i>
<i>25.-Michelle Vargas Orozco</i>	<i>54.-Tamara Céspedes V.</i>	<i>82.-Luis Brandon Sandí A.</i>
<i>26.-Jennifer Quesada G.</i>	<i>55.-Danna Saborío Sancho</i>	<i>83.-Ashely Torres V.</i>
<i>27.-Abigail arias Córdoba</i>	<i>56.-Enyel Josué Acevedo L.</i>	<i>84.-Celeste Arburola V.</i>
<i>28.-Christopher Vargas S.</i>	<i>57.-Jafeth Montero P.</i>	<i>85.-Dayana Paola Loría R.</i>
<i>29.-Mattías González P.</i>		

ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS

Leiner comenta que ya se iniciaron los trabajos de la construcción del Mercado Multiuso detrás del Gimnasio. Aprovecha la oportunidad para manifestar que se van a cortar algunos árboles que están en ese lote. Esta aclaración la hace porque sabe de antemano que más de uno va a hablar por ello y se adelanta diciendo que ya tienen los permisos de MINAE inclusive ya marcaron los árboles. Al genízaro se le va a podar algunas ramas porque pegan con el techo a construir. El roble pequeño y el Guanacaste están podrido en el centro y está inclinado hacia la casa de Alvarito Acosta. Con respecto al árbol de carao el MINAE dice que más que un permiso de cortarlo es una necesidad

Luis Ángel: La semana pasada estuvo acá el escultor Fabio Brenes y nos presentó un proyecto muy interesante, el cual es la confección de una escultura de dos garrobos. Comentó don Fabio que no se trata simplemente de una estructura montada en el parque, ésta vendría a ser un ícono reconocido a nivel mundial y que San Mateo sería reconocido a nivel mundial y muchas personas pasarían y vendrían a tomarse fotos porque el tamaño sería de 5 metros de alto. En lo personal a mí me encantó la idea y quisiera saber Jairo si hay alguna posibilidad de hacerla.

Jairo manifiesta que cuando él tuvo la idea de las esculturas en el parque más de uno no estuvo de acuerdo, sin embargo igual tomó la decisión de hacerlo. Ha sido un éxito, inclusive el escultor dice que en ningún parque ha tenido tanto éxito como en el de acá. Ya el contrato terminó y todavía están aquí.

Sobre la escultura de Fabio, él vino y me presentó el proyecto. Igualmente me parece muy interesante y algo tenemos que hacer para tenerla. Le daría un renombre a San Mateo.

Leiner también comenta que es una buena idea y considera que el costo es barato, pues él señor donó la mitad del costo. Estamos hablando de 5 millones solamente y un monto pequeño para materiales como él lo explicó.

Al respecto **Jairo** comenta que todos los años entra unas partidas específicas para los Consejos de Distrito.

Manifiesta que una forma de contar con dinero para ese proyecto es que Josué junto con los demás miembros del Consejo Distrito decida dejar ese monto para esta obra. Sería una buena decisión y le pide a Josué que lo piense y lo consulte con los demás. Además de que el parque no es sólo del Centro es de todo el Cantón. Inclusive hasta los otros Consejos de Distrito podrían colaborar con algún monto.

Karol pregunta que cuando ellos iniciaron la Asociación de Desarrollo de Desmonte se les dijo que había dos partidas específicas que eran la malla perimetral y la pintura del salón. En qué paró eso? también las máquinas de hacer ejercicios están pendiente.

Jairo le informa que esos dineros de los dos primeros proyectos entraron a finales del 2016, se presentaron en la liquidación presupuestaria y ahora hay que volverlos a presupuestar en el primer presupuesto extraordinario del año. Después de que la Contraloría lo apruebe, estaría listo por ahí de Junio del 2017.

Leiner externa su preocupación por el déficit que maneja esta Municipalidad. No concibe que los servicios estén dejando un déficit. Además no es posible que la Municipalidad tenga que asumir dicho déficit. No podemos exigir que haya un cementerio bonito o que los caños estén limpios, si no los pagamos. Por dicha razón voy a presentar una moción y espero que todos estén de acuerdo. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Jairo: Se han estado reparando algunas tapas de alcantarillas. La que Leda tanto insistió por donde Pablo César ya se hizo nueva. Vamos a hacer algo parecido a lo que hizo Orotina con las rampas de la ley 7.600

Felicitar a la Asociación de Desarrollo de San Mateo porque veo que ya están haciéndose las zanjas para el mercado multiuso. Muy satisfecho porque le va a generar al Cantón algunos ingresos.

Luis Ángel: Un grupo de señores se quejaron conmigo sobre las tierras que están sacando de ese proyecto y que las están tirando en la pura entrada del INVU. Dicen que hay mucho polvo. Leiner manifiesta que fue la última vagonetada de tierra ya que se les salió del perímetro donde la estaban echando. Se colocó alguna en el terreno de atrás del INVU por ahora aunque nuestra idea es hacer un parquecito ahí en ese terreno.

Luis Ángel indica que doña Emile Bulakar le pregunta cuándo le arreglamos lo que le desbaratamos para que le hagamos acera y cordón de caño. También el hueco que está por mi casa. Eso es un peligro latente y tiene años de estar así. **Jairo** le responde que cuando terminen acá van para donde Doña Emilce y de donde ella para arreglar ese hueco que menciona Luis Fuentes.

Leda: Vuelvo a tocar el tema de la casa de Doña Frenesía. Eso es un bunker. Hay que hacer algo.

Jairo: Yo había hablado con Manrique al respecto. Ahora voy a enviar entonces una carta al Ministerio de Salud para que intervenga.

Luis Ángel: Cómo es que trabajan el tema de la demarcación y alineación los COLOSEVI?

Jairo les explica que antes se conformaban por representantes de varias instituciones y organizaciones del cantón, pero no llegaban a las reuniones cuando se convocaban. Después se le dio la potestad a la Municipalidad. Ya el proyecto de acá de señalización vertical y horizontal está aprobado y sólo estamos a la espera de que nos lo envíen para nosotros enviarlo a la Contraloría General de la República para su respectiva aprobación.

Luis Eduardo pregunta si la Asociación de Desarrollo puede administrar el cementerio o tiene que ser la Municipalidad?

Jairo le responde que en una oportunidad era administrado por una Junta integrada por vecinos de acá, inclusive estuvo en ella Ernesto. Sin embargo, es mejor que siga siendo administrado por nosotros.

Leiner está de acuerdo con Jairo y dice que no le pagan a la Municipalidad menos le van a pagar a la Asociación. Además de que cuando vienen aquí a pagar los impuestos por otros servicios, de una vez se les cobra lo del cementerio.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria